



PROVIDENCIA DE ALCALDÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PROFESORA DE INGLÉS, ADSCRITA A LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA

Visto el proceso de selección iniciado para la cobertura de una plaza de Profesor/a de Inglés para el Centro Cultural para el curso 2018/2019 en régimen laboral temporal, por el sistema de Concurso-Oposición.

Vistas las bases reguladoras por las que ha de regirse el proceso de selección para la cobertura de dicha plaza aprobadas con fecha 17 de septiembre de 2018.

Vistas las actas del Tribunal de Selección incorporadas al expediente de fechas: 4 y 10 de octubre de 2018.

Visto el último Acta de fecha 15 de octubre de 2018 en la que se establece que la calificación definitiva de este proceso selectivo, según lo establecido en la Base Séptima de la convocatoria, es la que a continuación se detalla:

Nombre y Apellidos	Puntuación final
M. ^a CONCEPCIÓN GARCÍA CUBILLO	16,70 PUNTOS
FOOK WAH WONG CHAN	NO PRESENTADA

Por lo que el Tribunal Propone a la Alcaldía la contratación de Doña María Concepción García Cubillo, para la cobertura de la plaza convocada.

En uso de las atribuciones que legalmente me están conferidas, **Dispongo:**

PRIMERO.- Hacer mía la propuesta del Tribunal calificador de la convocatoria para la contratación de Doña María Concepción García Cubillo.

SEGUNDO.- Solicitar informe a la Intervención Municipal, estando la contratación sujeta a las siguientes condiciones:

- Contrato de Duración Determinada a tiempo parcial, 17 horas semanales, de 22 de octubre de 2018 a 30 de junio de 2019.
- Horario: el establecido por la Concejalía de Cultura.
- Sueldo: 1.236,62 euros brutos mensuales por las 17 horas semanales.

En Becerril de la Sierra a 17 de octubre de 2018

EL ALCALDE

Fdo.: José Conesa López